

Fecha: 22-02-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: CARTAS: Chorito, emblema territorial de Chiloé

Pág. : 2
Cm2: 438,1

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ No Definida

126.654
320.543

Si escogemos, perdemos

Señor Director:
Es obvio que a Chile le conviene tener buenas y amplias relaciones con EE.UU. y China; si tenemos que escoger, vamos a perder como en la guerra.
No entiendo que haya algún chileno, de izquierda o de derecha, que no vea eso con claridad.

BLAS TOMIC

Lectura recomendada

Señor Director:
Se recomienda la lectura de la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica a todo el equipo de gobierno del Presidente electo.

RICHARD J. KOUYOUNJIAN INGLIS
Vicepresidente de Athenalab

La autonomía

Señor Director:
El Presidente Boric, con voz firme y mirada dura, notifica a EE.UU. que Chile es y será autónomo en sus decisiones. Estados Unidos, por su parte, sin notificar a nadie, ya que es innecesario por la obiedad del asunto, ejerce su autonomía y le niega la visa a quien considere no elegible para ella.
Simple.

PEDRO BECKER RENCORET

Marco Rubio

Señor Director:
En relación con la carta titulada "Marco Rubio está en la casa", sería muy útil saber si lo hará como dueño de casa o invitado.

JOSÉ T. LETELIER V.

Chile-China Express y Donald Trump

Señor Director:
A propósito del escalamiento de tensión con EE.UU. tras la restricción de la visa al ministro de Transportes y dos funcionarios por un proyecto de cable submarino a China, recuerdo el "Perdone lo Poco" de Liberty Valance del 24 de enero pasado aconsejando que la política exterior de Chile para con el Presidente Donald Trump debería ser "la de hacerse el plano... mantenga la idea de pasar piola... prefiera lo inadvertido... el actuar discreto".

Al parecer, no le hemos hecho caso al consejo de Liberty Valance.

LUIS GONZÁLEZ
Ingeniero comercial

Legislar sobre el FES

Señor Director:
El entusiasmo por resolver el problema del CAE parece haber diluido la habitual preocupación por los detalles de los investigadores Carlos Williamson y Sylvia Eyzaguirre (carta del viernes). Si bien el Gobierno se ha abierto a cambios, el "nuevo FES" (que para efectos oficiales no es más que un Power Point) mantiene el impuesto a los graduados. Si fuera un crédito contingente al ingreso —como afirman los investigadores— podríamos discutir la tasa de interés y conocer el monto de la deuda. Ambos elementos no existen en la precitada presentación. No es lo mismo algo que parece ser, pero que no lo es.

Simplemente no es cierto que se repongan las becas de arancel relevantes (Juan Gómez Millas, Bicentenario y Nuevo Milenio). Además, se propone una fórmula de copago más limitado que el vigente. Estos cambios, además, no vienen acompañados de un informe financiero: no hay un pronunciamiento oficial de cuánto cuestan.

Finalmente, quisiera manifestar una diferencia fundamental con la propuesta de Williamson y Eyzaguirre. Si es que resolver el problema del CAE nos llevara a alguna holgura fiscal —aunque es dudoso enriquecerse condonando deudas—, esos recursos no deben ir a compensar los aranceles regulados que hoy ahogan a las instituciones en gratuidad, como sugieren los investigadores, sino a la primera infancia y a la educación escolar. En eso, uno pensaba que había acuerdo.

MIGUEL BEJIDE C.
Presidente AcciónEducar

Chorito, emblema territorial de Chiloé

Señor Director:
Valoramos la observación (carta de ayer) respecto del chorito como emblema territorial de Chiloé y del sur de Chile. Es positivo abrir el debate sobre identidad local, acceso y consumo de un producto que forma parte de nuestra historia productiva y cultural.

Sin embargo, es necesario aclarar una confusión relevante. El hecho de que el chorito no se venda "al transeúnte" en cualquier espacio urbano no responde a una falta de disponibilidad ni a una ausencia de voluntad de acceso local, sino al cumplimiento de estrictas normativas sanitarias y de trazabilidad que rigen a

toda la industria alimentaria, especialmente a una actividad con fuerte orientación exportadora. Estas exigencias garantizan la inocuidad y calidad del producto para los consumidores.

En Chiloé existen salas de venta abiertas al público de empresas productoras, debidamente autorizadas, donde se comercializan choritos con estándar de exportación.

Catorce comunas de la Región de Los Lagos concentran una de las mayores producciones de mejillón del mundo, consolidando un polo de desarrollo con inversión en innovación e investigación y desarrollo, que posiciona a Chiloé como referente internacional.

Recientemente, AmiChile participó junto a la campaña nacional "Hay Choritos" en la Feria de la Biodiversidad de Castro, promoviendo su consumo en ferias y mercados locales, donde el producto está disponible todo el año, fresco o en formatos refrigerados y congelados, además de su presencia en supermercados y restaurantes.
Hoy, el consumo local es un pilar estratégico del sector.

RODRIGO CARRASCO A.
Director ejecutivo AmiChile A.G.

Magnanimidad con los fondos

Señor Director:
Ante tanta magnanimidad con fondos públicos, no pude dejar de recordar a mi padre cuando estando en etapa escolar llegábamos con buenas calificaciones, esperando alguna generosa retribución, pero él nos felicitaba cariñosamente y agregaba un lacónico: "con su deber no más cumple". Y eso cuando el trabajo realizado lo ameritaba.

M. VERÓNICA MARCET MIR

Sentimientos

Señor Director
Rabia, impotencia, vergüenza es lo que sentí al enterarme por la prensa que los últimos Presidentes de Chile han estado cobrando bonos por cumplimiento de metas.

LUIS NOZIGLIA

Bonos por metas

Señor Director:
Ante todo pido disculpas a sus lectores por mi falta de conocimiento, pero jamás imaginé que existiese una ley que otorgaba bonos por cumplimiento de metas al Presidente de la República, a los ministros y subsecretarios de Estado cuyo cargo está siempre a disposición del primero de los nombrados por si no cumplen en forma debida con sus obligaciones funcionarias o políticas.

En el caso del Presidente, resulta curioso pensar que no sea solamente la ciudadanía soberana la que determine si cumple o no con las metas que ofreció al país para ser electo, tomando si en consideración las vicisitudes extraordinarias que se le pueden presentar durante su mandato como ciertos eventos de la naturaleza u otros.

Resulta poco edificante constatar que hoy en el ejercicio del cargo ya estén recibiendo remuneraciones y otras garantías que algunos desde muy temprano recibirán por el resto de su existencia. Ello, a mi juicio, es aceptable para quienes han servido el cargo de Presidente de la Repú-